

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : Hygienfresh Odorblok spray
Código del producto : A32-000QU
Línea de productos: HygienFresh

UFI: 9PM0-U0XH-V00X-4M1P

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Spray profesional probado con fuerte acción elimina olores

Sectores de uso:

Domicilios particulares (= público general = consumidores)[SU21], Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)[SU22]

Usos desaconsejados

No lo utilice para fines distintos de los enumerados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Tintolav s.r.l. - Via M. D' Antona 7 - 10028 Trofarello (TO) Tel. 011/649.68.27 Fax 011/649.67.42

Email: info@tintolav.com - Sitio internet: www.tintolav.com

Email tecnico competente: a.conedera@tintolav.com

Contacto nacionales: Servicio de Información Toxicológica
Información en español (24h/365 días)

1.4. Teléfono de emergencia

+ 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:

GHS02, GHS07

Códigos de clase y categoría de peligro:

Flam. Aerosol 1, Skin Sens. 1B, Eye Irrit. 2, STOT SE 3

Códigos de indicaciones de peligro:

H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Aerosoles que se inflama fácilmente, incluso a bajas temperaturas, riesgo de incendio

El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.

El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, puede provocar la sensibilización cutánea.

Atención: la inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigos.
La inhalación repetida de vapores puede provocar somnolencia y vértigos.
Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C.
Los envases para aerosoles recalentados estallan y se pueden proyectar en una distancia con violencia y pueden ser verificados un mecanismo peligroso de la extensión del fuego.

El cálculo de la clasificación se realiza neto de los propelentes

2.1.2 Información adicional:

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro e indicaciones de peligro UE en la SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Códigos de pictogramas y palabras de advertencia:

GHS02, GHS07 - Peligro



Códigos de indicaciones de peligro:

- H222 - Aerosol extremadamente inflamable.
- H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
- H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H319 - Provoca irritación ocular grave.
- H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Códigos de indicaciones de peligro suplementaria:
no aplicable

Consejos de prudencia:

Carácter general

- P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

Prevención

- P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
- P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
- P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Respuesta

- P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón
- P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
- P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Almacenamiento

- P403 - Almacenar en un lugar bien ventilado.
- P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Eliminación

- P501 - Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Contiene:

Isobutano, Butano, Propano, etanol, salicilato de bencilo, α -hexilcinamaldehído, salicilato de hexilo, 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona, Geraniol, Citronellol, 7-hidroxicitronelal, 1-(1,2,3,4,6,7,8,8a-Octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one

Contenido de COV listo para su empleo: 94,50 %

UFI: 9PM0-U0XH-V00X-4M1P

2.3. Otros peligros

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

No hay información sobre otros peligros

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Irrelevante

3.2 Mezclas

Butano contiene menos del 0,1 % en peso de 1,3-butadieno (n° EINECS 203-450-8)

Nota K - Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno o mutágeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de 1,3-butadieno (n.o EINECS 203-450-8), en cuyo caso deberá aplicarse también una clasificación de conformidad con el título II del presente Reglamento en relación con esas clases de peligro. Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno o mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-) P210-P403.

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Butano Nota: K	>= 35 < 50%	Flam. Gas 1A, H220 ATE inhal = 658,000 mg/l/4 h	601-004-00-0	106-97-8	203-448-7	01-2119474 691-32
Isobutano	>= 15 < 25%	Flam. Gas 1A, H220 ATE oral = 570.000,000 mg/kg ATE dermal = 570.000,000 mg/kg ATE inhal = 658.000,000 mg/l/4 h	601-004-00-0	75-28-5	200-857-2	01-2119485 395-27
Propano	>= 15 < 25%	Flam. Gas 1A, H220; Press. Gas, H280 ATE inhal = 410.000,000 mg/l/4 h	601-003-00-5	74-98-6	200-827-9	01-2119486 944-21
Propan-2-ol - FEMA 2929	>= 5 < 15%	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336 ATE oral = 2.100,000 mg/kg ATE dermal = 2.100,000 mg/kg	603-117-00-0	67-63-0	200-661-7	ND

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		ATE inhal = 29,000 mg/l/4 h				
etanol	>= 1 < 5%	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319 Limits: Eye Irrit. 2, H319 %C >=50; ATE oral = 7.060,000 mg/kg ATE dermal = 20.000,000 mg/kg ATE inhal = 116,900 mg/l/4 h	603-002-00-5	64-17-5	200-578-6	01-2119457 610-43
Alcoholes, C12-14, etoxilados	>= 0,1 < 1%	Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400 ATE oral = 2.000,000 mg/kg ATE dermal = 2.000,000 mg/kg ATE inhal = 1,600 mg/l/4 h	ND	68439-50-9	ND	ND
salicilato de bencilo	>= 0,1 < 1,00%	Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319; Aquatic Chronic 3, H412 1 1 ATE oral = 2.227,000 mg/kg	607-754-00-5	118-58-1	204-262-9	01-2119969 442-31
salicilato de hexilo - FEMA 0	>= 0,10 < 1,00%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Eye Irrit. 2, H319; Repr. 2, H361d; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 1 1 ATE oral = 5.000,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg	607-772-00-3	6259-76-3	228-408-6	01-2119638 275-36-000 2
α-hexilcinamaldehído	>= 0,1 < 1,00%	Skin Sens. 1, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 2, H411 ATE oral = 2.450,000 mg/kg	ND	101-86-0	202-983-3	01-2119533 092-50
1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona - FEMA 0	>= 0,1 < 1,00%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 1 1 ATE oral = 5.000,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg	ND	54464-57-2	259-174-3	01-2119489 989-04
Geraniol - FEMA 2507	< 0,1%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Eye Dam. 1, H318	603-241-00-5	106-24-1	203-377-1	01-2119552 430-49-000 0

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		ATE oral = 3.500,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg ATE inhal = 0,500 mg/l/4 h				
Citronellol	< 0,1%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335 ATE oral = 3.450,000 mg/kg ATE dermal = 2.650,000 mg/kg ATE inhal = 1,300 mg/l/4 h	ND	106-22-9	203-375-0	01-2119453 995-23-000 0

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Ventilar el ambiente. Quitar inmediatamente a paciente del ambiente contaminada y llevarlo adentro a ambiente muy ventilado. En caso del malestar consultar a doctor.

Contacto directo con la piel (del producto puro):

Quitar inmediatamente la ropa contaminada.

Lavarte inmediatamente con la agua corriente abundante y jabonar eventual a áreas del cuerpo que han venido entrar en contacto con el producto, incluso si solamente es sospechoso.

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua y jabon

Contacto directo con los ojos (del producto puro):

Lavarte inmediatamente y abundante con la agua corriente, a los párpados abiertos, en orden por lo menos 10 minutos; por lo tanto proteger los ojos con gasa estéril seca. Ir inmediatamente a la visita médica.

No utilizar las gotas para los ojos o los ungüentos de una cierta clase ante la visita o el consejo del oculista.

Ingestión:

No es peligroso. Es posible dan el carbón activo en agua o aceite de la vaselina medicinal mineral.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningunos datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico si la persona se encuentra mal.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios aconsejados de la extinción:

CO2 o extinguidor a polvo.

Medios de la extinción de evitar:
Chorros de agua directos

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Los envases para aerosoles recalentados estallan y se pueden proyectar en una distancia con violencia y pueden ser verificados un mecanismo peligroso de la extensión del fuego.

Producto bajo presión en el envase metálico hermético (barras máximas de la prueba de presión 15). Para refrescar los envases con agua nebulizada que intenta quitarlos del fuego. La explosión recalentada de los envases para aerosoles y puede venir proyectado en la distancia con violencia (proteger la cabeza usar un casco emergency).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar las protecciones para las maneras respiratorias.
Casco emergency y ropa de protección completa
El agua vaporizada se puede utilizar para proteger a las personas contratadas a la extinción
Por otra parte se aconseja para utilizar los engranajes del buceo con escafandra, sobretodo si el trabajo en lugares ventilados cerrados y pequeños en todo caso si se emplean el extintor halogenó.
Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aléjese del área que rodea el derrame o liberación. No fumar.

Aléjese de los alrededores, recordando que cualquier sobrecalentamiento podría lanzar el cilindro a una distancia considerable.

Use una máscara, guantes y ropa protectora.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Dada la hermeticidad del aerosol, es improbable que se produzcan derrames importantes.

Sin embargo, si algún envase presenta daños que puedan provocar una fuga, aisléalo llevándolo al exterior o cubriéndolo con un material inerte e incombustible (p. ej., arena, tierra, vermiculita), evitando cualquier fuente de ignición que pueda suponer un grave riesgo de incendio.

Use mascarilla, guantes y ropa de protección. Adecuado: látex o nitrilo.

Elimine todas las llamas abiertas y posibles fuentes de ignición. No fume.

Proporcione una ventilación adecuada.

Evacue la zona de peligro y, si es necesario, consulte a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas.

Informa las autoridades competentes.

Librarte de la residual respetando los estándares en vigor.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápido el producto, pone la máscara y la ropa de protección

Recoger el producto para la reutilización, si es posible, o para la eliminación.

6.3.2 Para la limpieza:

Después de la cosecha, de la colada con agua la zona interesada y los materiales.

6.3.3 Información adicional:

Ninguna particularmente.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse los párrafos 8 y 13 para obtener más información

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de vapores

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Tener cuidado máximo en la manipulación del producto. Evitar los golpes o los frotamientos.

No utilizar en superficie grande en los lugares habitados.

Durante el trabajo no fumar.

Durante el trabajo no comer y no beber.

Los vapores son más pesados del aire y se pueden separar en la tierra y formando mezclas explosivas con aire.

Prevenir la formación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire.

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C.

No agujerear o no quemar no incluso después el uso. No aerosol en las llamas o los cuerpos incandescentes. Para utilizar en las zonas ventiladas suficientemente.

Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

Véase también el párrafo 8 siguiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en recipientes abiertos o sin etiquetar.

Mantener los recipientes en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.

Envase bajo presión. Conservar en lugares ventilados, en los paquetes originales, protegidos contra fuentes de calor y contra las vigas solares.

Conservar siempre en lugares muy ventilados.

No cerrar el envase nunca hermético, dejan siempre una posibilidad del escape.

Mantener lejano de las llamas, de chispa y de fuentes libres de calor. Evitar la exposición directa en luz del sol.

7.3. Usos específicos finales

Domicilios particulares (= público general = consumidores):

Manéjelos con cuidado.

Almacenar en un lugar ventilado lejos de fuentes de calor,

Mantenga el envase cerrado herméticamente.

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):

Manejar con cuidado. Conservar en un lugar ventilado y alejado del calor, mantener el envase bien cerrado.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Concerniente a las sustancias contenidas:

Butano:

TLV (ACGIH) = 1000 ppm

ACGIH TLV (Estados Unidos, 3/2012).

TWA: 1000 ppm 8 hora (s).

NIOSH REL (Estados Unidos, 1/2013).

TWA: 1900 mg/m 10 hora (s).

TWA: 800 ppm 10 hora (s).

OSHA PEL 1989 (Estados Unidos, 3/1989).

TWA: 1900 mg/m (s) de 8 horas.

TWA: 800 ppm 8 hora (s).

Butano EH40 WEL TWA 600 ppm 1.450 mg/m³

Isobutano:

ACGIH TLV (Estados Unidos, 3/2012).
TWA: 1000 ppm 8 hora (s).
NIOSH REL (Estados Unidos, 1/2013).
TWA: 1900 mg/m 10 hora (s).
TWA: 800 ppm 10 hora (s)

Propano:

TLV: (gases de hidrocarburo alifático) 1000 ppm como TWA; (ACGIH 2005).
ACGIH TLV (Estados Unidos, 3/2012).
TWA: 1000 ppm 8 hora (s).
NIOSH REL (Estados Unidos, 1/2013).
TWA: 1800 mg/m 10 hora (s).
TWA: 1000 ppm 10 hora (s).
OSHA PEL (Estados Unidos, 6/2010).
TWA: 1800 mg/m (s) de 8 horas.
TWA: 1000 ppm 8 hora (s).
OSHA PEL 1989 (Estados Unidos, 3/1989).
TWA: 1800 mg/m (s) de 8 horas.
TWA: 1000 ppm 8 hora (s)

Propan-2-ol:

TLV: TWA 200ppm 400 ppm como STEL A4 (no clasificable como carcinógeno humano); (ACGIH 2004).
MAK: limitación de pico de 500 mg/m 200ppm Categoría: II (2); Grupo de riesgo para el embarazo: C; (DFG 2004).

etanol:

Componente Nº CAS Valor de los parámetros de Control

Base

Etanol-17-64 TWA 5ppm 1.000

1.920 mg/m³

REINO UNIDO. EH40 Límites de exposición WEL-trabajo

Deben utilizarse palabras donde no hay límite de exposición a corto plazo específico en la lista, una cifra tres veces la exposición a largo plazo

- Sustancia: Propan-2-ol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 500 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 888 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 89 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 26 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 26 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 140,9 (mg/l)

sedimento agua dulce = 552 (mg/kg/sedimento)

agua de mar = 140,9 (mg/l)

sedimento agua de mar = 552 (mg/kg/sedimento)

STP = 2251 (mg/l)

tierra = 28 (mg/kg tierra)

- Sustancia: etanol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 950 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 343 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 114 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 206 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 87 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 0,96 (mg/l)

sedimento agua dulce = 3,6 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,79 (mg/l)
sedimento agua de mar = 2,9 (mg/kg/sedimento)
STP = 580 (mg/l)
tierra = 0,63 (mg/kg tierra)

- Sustancia: salicilato de hexilo

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 0,79 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 2083 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos corto plazo trabajadores inhalación = 0,79 (mg/m³)
efectos sistémicos corto plazo trabajadores dérmico = 2083 (mg/kg bw/day)

- Sustancia: α-hexilcinamaldehído

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 0,000078 (mg/m³)
efectos sistémicos corto plazo trabajadores inhalación = 0,00628 (mg/m³)

PNEC

agua dulce = 0,03 (mg/l)
sedimento agua dulce = 47,7 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,003 (mg/l)
sedimento agua de mar = 4,77 (mg/kg/sedimento)
tierra = 9,51 (mg/kg tierra)

- Sustancia: 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 1,76 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 1,73 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos corto plazo trabajadores inhalación = 1,76 (mg/m³)
efectos sistémicos corto plazo trabajadores dérmico = 1,73 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 0,0028 (mg/l)
sedimento agua dulce = 3,73 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,00028 (mg/l)
sedimento agua de mar = 0,75 (mg/kg/sedimento)
tierra = 0,705 (mg/kg tierra)

- Sustancia: Geraniol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 161,6 (mg/m³)

- Sustancia: Citronellol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 161,6 (mg/m³)

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

Domicilios particulares (= público general = consumidores):

No controles específicos planeados

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):

No hay un seguimiento específico previsto



Medidas de protección individual:

a) Protección de los ojos / la cara
Poner la máscara

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

Manipular con guantes. Los guantes deben revisarse antes de su uso. Usa una técnica adecuado para quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar la contacto de la piel con este producto Deseche los guantes contaminados después de su uso de acuerdo con legislación vigente y buenas prácticas de laboratorio. Lávese y séquese las manos. Los guantes de protección seleccionados deben cumplir los requisitos de la directiva de la UE 89/686 / EEC e las normas EN 374 resultantes.

Contacto total

Material: caucho de nitrilo

espesor mínimo: 0,11 mm

tiempo de penetración: 480 min

La elección de un guante adecuado depende no solo del material sino también de otras características de calidad que varían de un fabricante a otro.

Para la elección del tipo de guantes a utilizar, consulte al proveedor / fabricante de los guantes.

Observe las instrucciones relativas a la permeabilidad y al tiempo de penetración que proporciona el proveedor de los guantes.

ii) Otros

Durante la manipulación del producto puro usar la ropa de protección completa de la piel.

Utilizar la ropa preferiblemente no-estática del algodón

c) Protección respiratoria

Utilizar en suficientemente aireado ambiente, no inhalar el producto.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro para ser reportados

Controles de la exposición:

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	Aerosol	
Color	líquido incoloro a presión	
Olor	característica	
Umbral olfativo	no determinado	
Punto de fusión/punto de congelación	< -100 °C (liquid gas)	
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	> -42 °C (liquid gas)	
Inflamabilidad	inflamable	
Límite superior e inferior de explosividad	9,5% vol / 1,8% vol	
Punto de inflamación	< -80 °C (liquid gas)	ASTM D92

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Temperatura de auto-inflamación	> 400 °C	
Temperatura de descomposiciónES	no determinado	
pH	irrelevante	
Viscosidad cinemática	no determinado	
Solubilidad	irrelevante	
Solubilidad en la agua	no determinado	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	sin definir	
Presión de vapor	3,2 bar	
Densidad y/o densidad relativa	0,65 kg/l	
Densidad de vapor relativa	> 2 (liquid gas)	
Características de las partículas	no determinado	

9.2. Información adicional

Contenido de COV listo para su empleo: 94,50 %

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Irrelevante

9.2.2 Otras características de seguridad

Irrelevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Sin riesgos de reactividad

10.2. Estabilidad química

No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y maneja de acuerdo a las disposiciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar la calefacción del producto, podría estallar.

Evitar el contacto con las sustancias ardientes. El producto podría ser inflamado.

Evite el calor, las llamas abiertas, las chispas o las superficies calientes.

El producto del aerosol es estable por un período avanzado de 36 meses y en las condiciones normales del almacenamiento no puede suceder las reacciones peligrosas porque el envase se sostiene casi hermético.

Para evitar que el metal del envase puede ser deteriorado, asimiento lejano de productos a la reacción ácida o básica. La atención al calor en temperaturas avanzadas a 50°C puede causar un aumento de la presión dentro del envase y puede llegar a la deformación de la botella hasta la explosión.

10.5. Materiales incompatibles

Puede generar los gases inflamables para entrar en contacto con los metales elementales, nitruros, reductores fuertes.

Puede generar los gases tóxicos para entrar en contacto con los ácidos minerales oxidantes, peróxidos orgánicos, peróxidos orgánicos del agua.

Puede inflamarse para entrar en contacto con los ácidos minerales de los oxidantes, los nitruros orgánicos, los peróxidos y el peróxidos del agua, agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone cuando se utilizan para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

ATE(mix) oral = 596.296,3 mg/kg

ATE(mix) dermal = ∞

ATE(mix) inhal = ∞

(a) toxicidad aguda: etanol: LD50 Oral-rata-7.060 mg/kg

Observaciones: Pulmones, tórax o respiración: otros cambios.

LC50 Inhalación-rata-10:0-20000 ppm

salicilato de bencilo: Rata oral LD50 = 2227 mg / kg de peso corporal

α-hexilcinamaldehído: Oral (rata) LD50: 2450 mg/kg

1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona: DOSIS tóxica 1-LD > 50 5000 mg/kg (oral rat)

DOSIS tóxica 2-LD > 50 5000 mg/kg (skn-rbt)

Geraniol: LD50 Oral (rata) (mg / kg de peso corporal) = 3500

LD50 dérmica (conejo) (mg/kg de peso corporal) => 5000

CL50 Inhalación (rata) de vapor/polvo/aerosol/humo (mg/l/4h): 0,5

(b) corrosión o irritación cutáneas: Propan-2-ol: Piel de conejo-

Resultado: Irritación de la piel suave

etanol: Piel de conejo-

Resultado: Irritante para la piel. -12:0 am

Geraniol: skn-rbt 100 mg/24H SEV

skn-gpg 100 mg/24H SEV

skn-man 16 mg/24H SEV

(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.

etanol: Ojos-conejo

Resultado: El ojo suave irritación-12:0 am

(Prueba de Draize)

Geraniol: Ojos-conejo

Resultado: Riesgo de lesiones oculares graves. -12:00 am

(Directiva 67/548/CEE, anexo V, n. 5.)

Propan-2-ol: Ojos-conejo

Resultado: Ojo irritación-12:0 am

(d) sensibilización respiratoria o cutánea: El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, puede provocar la sensibilización cutánea.

Geraniol: Conejillo de Indias

Puede causar sensibilización por contacto con la piel.

(e) mutagenicidad en células germinales: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(f) carcinogenicidad: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(g) toxicidad para la reproducción: etanol: Toxicidad reproductiva-humanos-mujer-Oral

Efectos sobre el recién nacido: test de Apgar (solamente humano). Efectos sobre el recién nacido: otras medidas o efectos neonatales.

Efectos sobre el recién nacido: dependencia de la droga.

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) sola exposición: Atención: la inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigos.

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(j) peligro por aspiración: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Concerniente a las sustancias contenidas:

Butano:

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 658

Isobutano:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 570000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 570000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 658000

Propano:

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 410000

Propan-2-ol:

VÍAS de exposición: la sustancia puede ser absorbida por el cuerpo por la inhalación de sus vapores.

RIESGO de inhalación: Una dañina contaminación del aire se alcanzará muy lentamente debido a la evaporación de la sustancia a 20 ° C; Sin embargo, para pulverizar o dispersión, mucho más rápidamente.

Efectos de exposición a corto plazo: la sustancia es irritante para los ojos y las vías respiratorias la sustancia pueden causar efectos sobre el sistema nervioso central, causando depresión. Mucho una mayor exposición a la OEL puede causar inconsciencia.

Efectos de la exposición repetida o prolongada: el líquido desengrasante las características de la piel.

PELIGRO/síntomas agudos inhalación para la tos. Vértigo. Somnolencia. Dolores de cabeza. Dolor de garganta. Ver si se ingiere.

PIEL cuero cabelludo seco.

Enrojecimiento de los ojos.

Dolor abdominal de ingestión. Dificultad en la respiración. Náuseas. Estado de inconsciencia. Vómitos. (Vea más lejos inhalación).

N O T y consumo de bebidas alcohólicas aumenta el efecto nocivo.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2100

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2100

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 29

etanol:

VÍAS de exposición: la sustancia puede ser absorbida por el cuerpo por la inhalación de sus vapores y la ingestión.

RIESGO de inhalación: Una dañina contaminación del aire se alcanzará muy lentamente debido a la evaporación de la sustancia a 20 C.

Efectos de exposición a corto plazo: la sustancia es irritante para los ojos. La inhalación de vapor de alta puede concetracioni causa irritación de los ojos y vías respiratorias. La sustancia puede causar efectos sobre los efectos del sistema nervioso central de la exposición repetida o prolongada: el líquido desengrasante las características de la piel. La sustancia puede tener un efecto sobre las vías respiratorias altas del sistema nervioso central, causando irritación, dolor de cabeza, fatiga y falta de concentración. Véanse las notas.

PELIGRO/síntomas agudos inhalación para la tos. Dolores de cabeza. Fatiga. Somnolencia.

LINDO LINDO.

Enrojecimiento de los ojos. Dolor. Quemando.

Se TRAGÓ sensación de ardor. Dolores de cabeza. Confusión. Vértigo. Estado de inconsciencia.

N O T y el consumo de etanol durante el embarazo pueden tener efectos adversos en el feto. La ingestión crónica de etanol puede causar cirrosis del hígado.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 7060

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 20000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 116,9

Alcoholes, C12-14, etoxilados:

Oral > LD50 2000 mg/kg (rata)

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 1,6

salicilato de bencilo:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2227

salicilato de hexilo:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

α -hexilcinamaldehído:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2450

1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

Geraniol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3500

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 0,5

Citronellol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3450

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2650

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 1,3

11.2. Información sobre otros peligros

Ningunos datos disponibles.

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Concerniente a las sustancias contenidas:

Butano:

C(E)L50 (mg/l) = 7,71

Isobutano:

C(E)L50 (mg/l) = 7,71

Propano:

C(E)L50 (mg/l) = 7,71

Propan-2-ol:

Toxicidad para los peces CL50-Pimephales promelas (Gobio cabezón) -9, 640,00 mg/l-96 h

Toxicidad daphnia y demás invertebrados acuáticos

-EC50 Daphnia magna (pulga de agua) -5, 102,00 mg/l-12:0 am

EC50 inmovilización-Daphnia magna (pulga de agua)-6.851 mg/l-12:0 am

C(E)L50 (mg/l) = 5102 1

1

etanol:

C(E)L50 (mg/l) = 11200

Alcoholes, C12-14, etoxilados:

EC50 < 1 mg / l (Literaturwert)

NOEC/21 d 0,77 mg/l (Daphnia magna)

C(E)L50 (mg/l) = 0,19

salicilato de bencilo:

Pez cebra (Brachydanio rerio) 96 horas CL50 = 1.03 mg / L

48 horas LC50 = 1.4mg / l

C(E)L50 (mg/l) = 1,03 1

1

α -hexilcinamaldehído:

Toxicidad en peces de agua dulce: LC50 aguda > 1-10 mg / L

Toxicidad de Invertebrados de Agua Dulce: EC aguda <1 mg / L

Toxicidad de las algas: EC aguda <1 mg / L.

C(E)L50 (mg/l) = 0,99

1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona:

Endpoint: Especies LC50: Iepomismacrochirus (peces-sal Bluegrill) = 1,30 mg/l-h duración: 96-Nota:: método: OCDE 203 TG

Punto final: EC50-especies: Daphnia magna (pulga de agua) = 1,38 mg/l-h duración: 48-Comentarios:: método de Ensayo semiestático: OCDE TG 202

Punto final: EC50 Desmodesmus subspicatus-especies (algas verdes) = 2,60 mg/l-h duración: 72 -

Nota:: método de prueba estática: OCDE TG201

C(E)L50 (mg/l) = 1,3 1

1

Geraniol:

ensayo estático CL50-pece cebr (pez cebr)-ca. 22 mg/l-96 h (Directrices OCDE 203)

Difusión aplicación EC50 Daphnia magna (pulga de agua)-10,80 mg/l-48 h (prueba OCDE directriz 202)

Inhibición del crecimiento de EC50-Desmodesmus subspicatus (algas verdes)-13,10 mg/l-72 h

C(E)L50 (mg/l) = 10,8 1

1

Citronellol:

C(E)L50 (mg/l) = 2,4

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Concerniente a las sustancias contenidas:

Geraniol:

Demanda química de oxígeno aeróbico:

Tiempo de exposición 3 días

Resultado: 80 - 100% - Fácilmente biodegradable.
(Pauta de prueba de la OCDE 301A)

12.3. Potencial de bioacumulación

Ningunos datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

Concerniente a las sustancias contenidas:
Geraniol:
log Pow: 3.47

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

12.7. Otros efectos adversos

No se observaron efectos adversos

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

La residual debe ser libra en el respecto de las normas hechas cumplir que entregan los envases vacíos a una sociedad autorizada y equipó para manejar seguridad los envases a presión que contienen líquidos residuales y los gases inflamables. El envase vacío calentado a la temperatura encima de 70°C puede estallar

Recuperarte si es posible. Enviar a sistemas autorizado de conseguir librado o de la incineración en condiciones controladas. Funcionar en acord a ls disposiciones locales y nacionales en vigor.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 1950

ADR exención porque el cumplimiento de las siguientes características:

Embalajes combinados: envase interior 1 L bultos 30 kg

Envases interiores colocados en bandejas con funda retráctiles o extensibles: envase interior 1 L bultos 20 kg



14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/IMDG: AEROSOL infiammabili

ADR/RID/IMDG: AEROSOLES inflamables

ICAO-IATA: AEROSOL flammable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase : 2

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta : 2.1 + Cantidades limitadas

ADR: Código de la restricción del túnel : D

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas : 1 L

IMDG - EmS : F-D, S-U

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: --

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID/ICAO-IATA: El producto no es peligrosa para el medio ambiente

IMDG: Agente contaminante marina : No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ningunos datos disponibles.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se espera que transporte a granel

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

categoría Seveso:

P3a - AEROSOLES INFLAMABLES

REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:

HP3 - Inflamable

Sustancias en la Lista de Candidatos (Artículo 59 de REACH)

Según los datos disponibles, no hay sustancias SVHC presentes

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor ha hecho una evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Puntos modificados en comparación con versión anterior: 1.1. Identificador del producto, 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla, 2.2. Elementos de la etiqueta, 2.3. Otros peligros, 3.2 Mezclas, 4.1. Descripción de los primeros auxilios, 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia, 8.1. Parámetros de control, 9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico, 9.2.2 Otras características de seguridad, 10.4. Condiciones que deben evitarse, 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, 11.2. Información sobre otros peligros, 12.1. Toxicidad, 12.3. Potencial de bioacumulación, 12.6. Propiedades de alteración endocrina, 14.1. Número ONU o número ID

Descripción des indicaciones de peligro expuso al punto 3

H220 = Gas extremadamente inflamable.

H280 = Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

H225 = Líquido y vapores muy inflamables.

H319 = Provoca irritación ocular grave.

H336 = Puede provocar somnolencia o vértigo.

H318 = Provoca lesiones oculares graves.
H400 = Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H317 = Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H412 = Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H315 = Provoca irritación cutánea.
H361d = Se sospecha que daña al feto.
H410 = Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411 = Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H335 = Puede irritar las vías respiratorias.

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas según el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Clasificación según Reglamento (CE) Nr. 1272/2008

H222 - Aerosol extremadamente inflamable. Procedimiento de clasificación: Sobre la base de datos de prueba
H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Procedimiento de clasificación: Sobre la base de datos de prueba
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo
H319 - Provoca irritación ocular grave. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

Principales referencias normativas:

Directiva 1999/45/CE
Directiva 2001/60/CE
Reglamento 1272/2008/CE
Reglamento 2010/453/CE

** La información contenida en este documento se basa en nuestro conocimiento en la fecha anterior.
Relaciona únicamente con el producto y no constituyen una garantía de una calidad especial.
Es el deber del usuario para asegurar que éstos sean adecuada y completa información sobre el uso específico previsto.
Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.
